

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se designan los Tribunales que han de juzgar los concursos-oposición a las plazas de Profesores Encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid.

Por Orden de 6 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 17), se convocó concurso-oposición para proveer cinco plazas de Profesores Encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, adscritos a los siguientes Laboratorios: «Metalografía y Polvometalotecnica», «Física», «Resistencia de materiales», «Química», «Combustibles», habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 18 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 3.º de la Orden de 24 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de enero de 1970) por la que se aprueba el Reglamento de Profesores Encargados de Laboratorio de Escuelas Técnicas Superiores, y en uso de las facultades que le están conferidas,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar los Tribunales que a continuación se indican y que habrán de juzgar los ejercicios del referido concurso-oposición:

LABORATORIO DE «METALOGRAFIA Y POLVOMETALOTECNICA»

Titular:

Presidente: D. Juan José Miraved del Valle.

Vocales:

D. Félix Aranguren Sabas.
D. Pedro Arsuaga Dabán.
D. Jesús Langreo Langreo.
D. Luis Targheita Arriola.

Suplente:

D. José María Navarro Manuebo.

Vocales:

D. Emilio Llorente Gómez.
D. Antonio Almeida Samper.

LABORATORIO DE «FISICA»

Titular:

Presidente: D. Jesús Langreo Langreo.

Vocales:

D. José Luis Díaz Fernández.
D. Manuel Abbad Berger.
D. Emilio Llorente Gómez.
D. José María Montes Villalón.

Suplente:

Presidente: D. Juan Manuel Estefanía Díaz-Obregón.

Vocales:

D. José González Sabariego.
D. José Santos Figuerola.

LABORATORIO DE «RESISTENCIA DE MATERIALES»

Titular:

Presidente: D. Jesús Langreo Langreo.

Vocales:

D. Manuel Abbad Berger.
D. Jorge Doetsch Sundheim.
D. Juan Manuel Estefanía Díaz-Obregón.
D. José Pérez Sáez.

Suplente:

Presidente: D. Pedro Arsuaga Dabán.

Vocales:

D. Luis de la Cuadra Irizar.
D. José Montes Villalón.

LABORATORIO DE «QUÍMICA»

Titular:

Presidente: D. Jesús Langreo Langreo.

Vocales:

D. Antonio Canseco Medel.
D. Emilio Llorente Gómez.

D. José Montes Villalón.
D. Manuel Abbad Berger.

Suplente:

Presidente: D. Félix Aranguren Sabas.

Vocales:

D. Jorge Doetsch Sundheim.
D. Antonio Almera Samper.

LABORATORIO DE «COMBUSTIBLES»

Titular:

Presidente: D. Juan José Miraved del Valle.

Vocales:

D. Emilio Llorente Gómez.
D. José María Montes Villalón.
D. Antonio Canseco Medel.
D. José L. Díaz Fernández.

Suplente:

Presidente: D. Jorge Doetsch Sundheim.

Vocales:

D. José Zazo del Corral.
D. Juan José Miraved del Valle.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de julio de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Enseñanza Técnica Superior, José Luis Ramos.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal y Ordenación Académica de Enseñanzas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se designan los Tribunales que han de juzgar los concursos-oposición a las plazas de Profesores Encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos.

Por Orden de 9 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 31), se convocó concurso-oposición para proveer cuatro plazas de Profesores Encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, adscritos a los siguientes Laboratorios: «Química», «Termodinámica Física y Atómica y Nuclear», «Motores Alternativos y de Reacción», «Electrónica y Servomecanismos», habiéndose publicado la lista de aspirantes por Resolución de 26 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 3.º de la Orden de 24 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de enero de 1970) por la que se aprueba el Reglamento de Profesores Encargados de Laboratorio de Escuelas Técnicas Superiores, y en uso de las facultades que le están conferidas,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar los Tribunales que a continuación se indican y que habrán de juzgar los ejercicios del referido concurso-oposición:

LABORATORIO DE «QUÍMICA»

Titular:

Presidente: D. Ciriano Vicente Mazatigos.

Vocales:

D. Francisco Haro Gallego.
D. Enrique García Sardinero.
D. José María Román Arroyo.
D. José Antonio García Poggio.

Suplente:

Presidente: D. Pedro Blasco Pedraja.

Vocales:

D. Francisco Ramírez Gómez.
D. José Luis Urrutia Pombo.

LABORATORIO DE «TERMOLOGÍA Y FÍSICA ATÓMICA Y NUCLEAR»

Titular:

Presidente: D. Bernardino Fernández Pérez.

Vocales:

- D. Angel Barcaia Herrero
- D. Tomás Díez Roche
- D. Luis Fontán Abeytua.
- D. José Luis Urrutia Pombo.

Suplente:

Presidente: D. Ricardo Valle Benitez.

Vocales:

- D. Guillermo Velardo Pinacho.
- D. Carlos Sánchez Tariza.

LABORATORIO DE «MOTORES ALTERNATIVOS Y DE REACCION»

Titular:

Presidente: D. Manuel Avello Ugaldó.

Vocales:

- D. Vicente Moreno Arenas.
- D. Jacobo Valdés Pedrosa.
- D. Carlos Sánchez Tariza.
- D. Luis Fontán Abeytua.

Suplente:

Presidente: D. Juan del Campo Aguilera.

Vocales:

- D. Félix Alvaro Fernández.
- D. Daniel Oliver Osuna.

LABORATORIO DE «ELECTROTECNIA Y SERVOMECANISMOS»

Titular:

Presidente: D. Manuel Avello Uzalde

Vocales:

- D. Carlos Artigas Pérez.
- D. Jesús Hernández Raposo.
- D. Julio González Bernaldo de Quirós.
- D. Ciriaco Vicente Mazzariegos.

Suplente:

Presidente: D. Francisco López Pedraza.

Vocales:

- D. Manuel Bautista Aranda.
- D. Francisco García Moreno.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de julio de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Enseñanza Técnica Superior, José Luis Ramos.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal y Ordenación Académica de Enseñanzas Técnicas.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General de Universidades Laborales por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de las plazas vacantes en las Universidades Laborales de Alcalá de Henares, Cáceres, La Coruña, Huesca, Tarragona, Zamora, Zaragoza, Centro Técnico Laboral de Eibar y Centro de Orientación de Universidades Laborales de Chestre (Valencia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del Estatuto de Personal de Universidades Laborales, aprobado por Orden ministerial de 6 de julio de 1966, sobre traslados voluntarios de personal de Universidades Laborales.

Esta Delegación General ha resuelto convocar concurso de méritos para la provisión de las plazas vacantes en las Universidades Laborales que se mencionan y con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—1. Podrá participar en el concurso el personal en situación de activo con nombramiento definitivo y el que se encuentre en las situaciones de excedencia forzosa y voluntaria, o de supernumerario, siempre que solicite y se encuentre en condiciones de obtener el reingreso.

2. Además de pertenecer a la escala y grupo a que corresponde la vacante solicitada, el personal concursante deberá acreditar que cumple los requisitos de especialización exigibles para el desempeño específico de la misma.

Segunda.—Las vacantes cuya provisión se convoca a concurso son las siguientes:

UNIVERSIDAD LABORAL DE ALCALÁ DE HENARES

Escala Docente

Grupo «A»: Profesor de Filosofía: Una.

Grupo «C»:

Maestro de Laboratorio: Una.
Subgrupo Ayudantes de Colegio: Doce.

Escala de Servicios Generales

Grupo «E»: Seis.

UNIVERSIDAD LABORAL DE CÁCERES

Escala Docente

Grupo «A»:

Matemáticas: Dos (Exactas).
Lengua y Literatura: Tres.
Geografía e Historia: Dos (Historia).
Francés: Una.
Latín: Dos.

Grupo «C»:

Maestro de Laboratorio: Una.
Subgrupo Ayudantes de Colegio: Cuatro.

Escala de Administración

Grupo «C»: Dos.

UNIVERSIDAD LABORAL DE LA CORUÑA

Escala Docente

Grupo «A»:

Profesor de Matemáticas: Dos (Exactas).
Profesor de Lengua y Literatura: Una.
Profesor de Tecnología de Máquinas y Motores Marinos: Dos.

Profesor de Dibujo: Una (Técnico).

Grupo «C»:

Maestros de Taller: Dos (Electrónica y Frio Industrial).
Subgrupo Ayudantes de Colegio: Tres.

UNIVERSIDAD LABORAL DE HUESCA

Escala Docente

Grupo «A»:

Profesor de Matemáticas: Una.
Profesor de Física y Química: Dos (Química).
Profesor de Lengua y Literatura: Una.
Profesor de Dibujo: Una (Técnico).

Grupo «C»: Maestro de Laboratorio: Seis.

Escala de Administración

Grupo «C»: Dos.

Escala de Servicios Generales

Grupo «E»: Una.

UNIVERSIDAD LABORAL DE TARRAGONA

Escala Docente

Grupo «A»: Profesor de Matemáticas: Una (Exactas).

Grupo «C»:

Maestro de Laboratorio: Dos.
Subgrupo Ayudantes de Colegio: Tres.

UNIVERSIDAD LABORAL DE ZAMORA

Escala Docente

Grupo «A»:

Profesor de Matemáticas: Dos.
Profesor de Física y Química: Una (Física).
Profesor de Lengua y Literatura: Una.
Profesor de Francés: Una.
Profesor de Tecnología Mecánica: Una.